



II JORNADAS de GÉNERO y DIVERSIDAD SEXUAL "AMPLIACIÓN DE DERECHOS: PROYECCIONES Y NUEVOS DESAFÍOS"



Consejería de Género
y Diversidad Sexual



Título: Momento actual de la expansión del capital, cruce de violencias de raza/género/clase y posibilidades que se abren desde la vuelta a lo colectivo

Autoxs: Juliana Díaz Lozano (IEG/Facultad de Filosofía y Letras/UBA, diazlozano.juliana@gmail.com)
María Florencia Fajardo (LECyS/FTS/UNLP, florenciafajardo@hotmail.com)
Christian Torno (CIG/IdIHCS/UNLP/CONICET, christiantorno@gmail.com)

Palabras clave: EXTRACTIVISMO – VIOLENCIA - FEMINISMO

Introducción

El siguiente trabajo tiene como objetivo analizar los rasgos principales del momento actual de acumulación capitalista en nuestro continente, desde una perspectiva de interseccionalidad entre las categorías de raza, género y clase. Pretendemos indagar en torno a la consolidación de una lógica de acumulación basada en el extractivismo, con una modalidad de rapiña como sostiene Segato (2013) sobre los territorios y los cuerpos, en particular el de las mujeres. Nos interesa prestar atención al papel que desempeñan los estados en este proceso ya que su injerencia tiene consecuencias directas en la vida de las mujeres, principalmente aquellas que se encuentran en un lugar no privilegiado de clase y de raza.

Entendemos además que las luchas y resistencias de las mujeres latinoamericanas nos marcan una clave de interpretación del momento actual, por eso recuperamos dos momentos, con el objetivo de pensar la centralidad de lo colectivo y los lazos comunitarios a la hora de politizar la vida cotidiana y comprender las disputas de poder en los territorios. En primer lugar la Movilización y Manifiesta de Mujeres contra la megaminería en San Juan, Argentina, en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres en 2013 y en segundo lugar el Encuentro de Mujeres contra la militarización, Barrancabermeja, Colombia, en 2010.

Nuestra mirada se detendrá en pensar América Latina, y sin duda no constituye un abordaje detallado ni exhaustivo, sino más bien la delimitación de rasgos comunes contemporáneos. Para este abordaje, entre otros autores, recuperamos especialmente

contenidos producidos por la Dra. Rita Segato, en textos de su autoría y en conversaciones compartidas en conferencias y seminarios en la Universidad Nacional de La Plata.

Rasgos actuales del capitalismo en América Latina

Las transformaciones económicas, políticas y sociales que está viviendo América Latina, dan cuenta de un proceso de reconfiguración de la dinámica capitalista a nivel global, que reafirma el lugar dependiente de los países periféricos e instaura nuevas lógicas de intercambio y de apropiación de los recursos, del trabajo y de los cuerpos que habitan nuestro continente.

La dependencia de América Latina, “*entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes*” (Marini; 1973), se consolida a partir de su integración al mercado mundial como productora de bienes primarios, en la denominada división internacional del trabajo, que determinó el curso del desarrollo de la región. La matriz colonial de esta integración, presenta continuidades hasta nuestros días pero ha sufrido algunas transformaciones de acuerdo con los cambios que a nivel global ha experimentado el sistema capitalista.

Desde los años '70, el capitalismo a nivel global ha experimentado un problema crónico y duradero de sobreacumulación¹, que como sostiene Harvey (2005), ha encontrado soluciones a través del aplazamiento temporal y la expansión geográfica que se materializa en la producción del espacio, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos. En palabras de Composto y Navarro, “*la producción de excedentes puja sobre las fronteras –internas y externas- del sistema, para la incorporación permanente de nuevos territorios, ámbitos, relaciones sociales y/o mercados futuros que permitan su realización rentable*” (2012; 59).

Este proceso de expansión de las fronteras del capital acentúa lo que Harvey (2005) denomina proceso de “acumulación por desposesión”, el cual consiste en la utilización de la depredación, el fraude y la violencia como método para garantizar la apropiación de los bienes naturales, los territorios y las personas. Estos procesos de desposesión “son

¹ “*La sobreacumulación en un determinado sistema territorial supone un excedente de trabajo (creciente desempleo) y excedente de capital (expresado como una sobreabundancia de mercancías en el mercado que no pueden venderse sin pérdidas, como capacidad productiva inutilizada, y/o excedentes de capital dinero que carecen de oportunidades de inversión productiva y rentable*” (Harvey; 2005)

constitutivos e intrínsecos a la lógica de la acumulación del capital o, en otras palabras, representan la contracara necesaria de la reproducción ampliada” (Composto y Navarro, 2012; 59).

La antropóloga Rita Segato ha desarrollado ampliamente la caracterización de esta nueva etapa del capitalismo y sus consecuencias para América Latina, a partir de la idea de una *“modalidad rapiñadora”* como rasgos característicos del momento actual, el cual implica una destrucción de la naturaleza y del mundo sin precedentes que no solo opera sobre los bienes comunes sino que también es una rapiña de los cuerpos. La autora sostiene que *“La depredación y la rapiña del ambiente y de la mano de obra se dan las manos con la violación sistemática y corporativa”* (Segato, 2013; 44) , dando lugar a la articulación de diferentes fenómenos (por ejemplo: la consolidación de las maquilas como prototipo de una realidad laboral, la guerra territorial protagonizada por bandas ligadas al narcotráfico, la difusión de los códigos carcelarios a barrios enteros, la desaparición de mujeres a manos de mafias, la proliferación de sicarios que multiplican crímenes por encargo) que consolidan un escenario signado por la violencia y la destrucción.

Si bien Segato plantea que, la explotación y la violencia existían antes de la modernidad, como muestran la esclavitud de los siervos, la explotación de los campos y en nuestro continente el sometimiento y el saqueo permanente desde la conquista, la forma de explotación en esta nueva fase del capitalismo tomó características específicas,

“esto se expresa en una expansión sin precedentes de la violencia y el despojo capitalista, cuya especificidad está dada por un grado de extensión, densidad y dinamismo que no tiene punto de comparación en la historia, sostenida sobre la base de un salto científico-tecnológico que está ampliando a niveles inimaginables la escala de apropiación privada del trabajo colectivo y la naturaleza” (Gilly y Roux, 2009 En Composto y Navarro, 2012).

En este marco, Rita Segato sostiene que hay dos procesos centrales que nos permiten analizar el momento actual, por un lado una serie de cambios en el universo bélico y por otro la instalación de una pedagogía de la crueldad.

NUEVAS FORMAS DE LA GUERRA

A partir de sus trabajos sobre los crímenes de mujeres en Ciudad Juárez, México, Segato (2013) sostiene que para entender este fenómeno es necesario comprender las

modificaciones que América Latina ha sufrido en los últimos años. La autora sostiene que un nuevo escenario bélico de alta conflictividad y de alta letalidad, caracterizado por la informalidad que se expande a nuestro alrededor:

“En este nuevo escenario bélico mundial, las guerras de nuestro continente son de tipo no convencional, y hacen del mismo el espacio más violento del planeta en términos de guerras no libradas formalmente entre estados, aunque en éstas participen efectivos y corporaciones armadas estatales y no estatales” (Segato; 2014, 16).

Esta informalización es un rasgo característico que se manifiesta en un proceso de mafialización de la guerra

“En América Latina, desde Centroamérica hasta la Argentina, hay un proceso de mafialización de la nación y un escenario bélico en expansión. Como parte de ese escenario debemos agrupar tanto las guerras del para-estado mafioso, como las guerras de los Estados cuando actúan como para-estados” (Segato 2013; 64).

Esa informalización de las normas de la guerra y la expansión de la misma sobre los territorios de nuestro continente, tiene un impacto, como se ve por ejemplo en Ciudad Juárez, muy fuerte sobre la vida de las mujeres. *“La rapiña que se desata sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes como en las formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite”* (Segato; 2014, 17).

En este nuevo accionar bélico, sostiene Segato (2014), la agresión, la dominación, la violación y la rapiña sexual no son daños colaterales, ni complementos de la guerra sino que esta nueva forma de guerra que se extiende por América Latina tiene como estrategia bélica central la ocupación depredadora de estos cuerpos femeninos o feminizados. Estamos entonces ante un cambio no solo del paradigma bélico sino también un cambio del paradigma territorial, donde los cuerpos de las personas se tornan en el principal territorio por el que compiten estos nuevos grupos que disputan el poder para-estatal: *“lo que la nueva territorialidad introduce es una vuelta de tuerca en esa afinidad, ya que el cuerpo (...) pasa a constituir, en sí mismo, terreno-territorio de la propia acción bélica”* (Segato; 2014, 38).

PEDAGOGÍA DE LA VIOLENCIA

Todo este escenario de transformaciones del escenario bélico, va acompañado de una pedagogía de la crueldad, que no sólo se manifiesta en los cuerpos de las personas, fundamentalmente de las mujeres, sino también en la naturaleza. Estas, mujeres y naturaleza, están siendo asesinadas, atacadas y transformadas en el principal escenario de disputa. Como

sostiene Segato² hay una afinidad simbólica y emotiva en este proceso entre cuerpo y mundo, en los cuales se expresan los resultados de lo que la autora denomina una nueva pedagogía, basada en la violencia y la crueldad.

Esta pedagogía de la crueldad tiene una función que acompaña acciones de ejemplaridad que la violencia ejerce sobre las mujeres; *“pues ella permite el ejercicio de una soberanía, de un control territorial, que se expresa en su capacidad de acción irrestricta sobre los cuerpo”*.

Según Segato, la “Pedagogía de la Crueldad” tiene relación esencial con el mercado y el capital, ya que una de sus principales funciones es forjar sujetos dóciles al mercado y al capital. Esa pedagogía es indispensable para reproducir la crueldad del capitalismo, sin la cual el mundo capitalista no se reproduce tal cual es.

Una de las formas más naturalizadas que adopta esta pedagogía de la crueldad es la prostitución y la trata de personas (principalmente mujeres). La autora³ se pregunta ¿Por qué la trata no puede controlarse si todas las persona saben dónde están los burdeles? Frente a esta pregunta la autora sostiene que existen razones que son estructurales, de orden simbólico. La alegoría simbólica del uso del cuerpo de la mujer (trata, propagandas, etc.) está representando a un mundo que debe ser cruel, que fija las reglas del juego, en las cuales su reproducción recrea relaciones de destrucción, de rapiña, de muerte. “La rapiña de los cuerpos, la rapiña colonial, la exterioridad del colonizador sobre un cuerpo que puede ser succionado hasta dejar solo restos” (Segato, 2013)

En un contexto donde está en crisis no solo la reproducción del capital sino la sostenibilidad de la vida, se hace necesario para garantizar la destrucción de la naturaleza, del mundo y de las personas, la instalación de esta pedagogía de la violencia, que necesita generar insensibilización, primer paso para la naturalización de la crueldad. Segato analiza esta situación a partir del siguiente ejemplo:

“Son cosas que van juntas, los burdeles están en las zonas de extracción... y, en ciertas zonas, hay burdeles porque se necesita insensibilizar. Por ejemplo la entrada de soldados al ejército, el primer rito: ir al burdel. ¿Por qué?, porque es necesario para transformarse en un soldado de la patria desensibilizarse. La relación con el otro se

² Conferencia “Género y Derechos Humanos, una articulación indispensable para profundizar la transformación social de nuestros pueblos”, Dra Rita Segato. La Plata 29 de julio de 2013. Secretaría de Investigaciones Científicas y Posgrado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

³ Ídem

transforma, el otro es una cosa a ser usada y descartada. La descartabilidad de los cuerpos es una pedagogía”. (Conferencia UNLP 2013).

Esta pedagogía de la crueldad, que se asienta en la apropiación sexual de los cuerpos femeninos y feminizados, nada tiene que ver para Segato con el deseo sexual ni mucho menos de satisfacción sexual. Ella sostiene que *“el móvil no es la libido incontrolable de hombres potentes, sino la posibilidad de exhibir capacidad de letalidad, de poder que necesita de una subjetividad de baja sensibilidad”* (Segato 2013). Vemos entonces que esta crueldad, representada principalmente por la violencia sexual ejercida en los cuerpos de las mujeres, es un elemento fundacional, estructural y necesario para la reproducción material y simbólica del capitalismo, tanto para la producción de riquezas, para su concentración y apropiación en pocas manos como para el sostenimiento de todo un andamiaje de estructuras de poder masculino que involucran alianzas entre corporaciones, estado, empresarios y gobierno.

Vemos entonces que la estrecha vinculación entre la pedagogía de la crueldad, la violencia que adoptan las guerras contemporáneas en el continente, la modalidad rapiñadora sobre cuerpos y naturaleza, la acumulación por desposesión y el desarrollo del capitalismo global en nuestra región, requiere de un análisis que parta de la complejidad, que tenga una mirada que articule las diferentes formas de opresión (colonial, de clase, género, raza, edad, etc.). Para avanzar en este análisis retomaremos los planteos elaborados por la autora en sucesivos trabajos donde aborda las investigaciones de Anibal Quijano y sus valiosos aportes.

Algunos debates en torno a la colonialidad en América Latina. Raza, género y clase

Situarnos en una lectura de la *“colonialidad del poder”* tal como lo reconstruye Segato en sus sucesivos trabajos, es una llave que abre las puertas para un análisis profundo de las múltiples opresiones que se viven en los cuerpos. Partimos de valorar la ruptura epistemológica que supone esta perspectiva en las ciencias sociales, la historia y la geografía como así también para la reorientación de los movimientos sociales y la lucha política (Segato, 2013).

El colonialismo trajo aparejado una lógica histórica dualista que opuso y jerarquizó “la razón sobre el cuerpo”, la primera propia del mundo del blanco y el segundo propio de los no- blancos (indios y negros). Afectó de esta manera las relaciones raciales de dominación y las relaciones sexuales de dominación (que eran más antiguas). Desde entonces el cuerpo de las mujeres, “quedó estereotipado junto con el resto de los cuerpos, y tanto más inferiores fueran sus razas, tanto más cerca de la naturaleza o directamente, como en el caso de las esclavas negras, dentro de la naturaleza” (Segato 2013: 31). El nuevo patrón colonial captura,

se apropia también de las formas de patriarcado previas que aunque jerárquicas también obedecían a otro tipo de estructura, y “la transforman en una forma mucho más letal de patriarcado como es el moderno” (Segato, 2011).

En lo que hace a la raza y la clase, es Quijano quien con una profunda crítica al materialismo dialéctico eurocéntrico, retoma las troncales ideas desarrolladas por Mariátegui en su lectura de la realidad Peruana⁴. Quijano introduce así una lectura de la historia que reposiciona al continente en el contexto mundial: no se puede entender el orden mundial moderno sin prestar atención al papel fundante de la invención de la raza y la colonialidad. La raza para él es el instrumento de dominación social más eficaz inventado en los últimos quinientos años. De las diferencias que existían entre las poblaciones, estas fueron construidas como diferencias biológicas, diferencias que fueron racializadas. Pero no solo eso, sino que a partir de eso construyeron un orden jerárquico donde se atribuyeron valores diferenciales y desiguales a cada grupo racial: *“tanto a las personas, su trabajo y sus productos, como también a los saberes, normativas y pautas de existencia propio de las sociedades que se encuentran a un lado y al otro de la frontera trazada entre Norte y Sur por el proceso colonial”* (Segato, 2013: 30).

Para Segato la raza es una marca de la posición que se ocupa en la historia. Considera que es el punto ciego del discurso latinoamericano sobre la otredad, un dato que es siempre impreciso, basado en las impresiones de los observadores, pues ni gobiernos ni instituciones de investigación poseen información censal que considere el parámetro raza (2010).

Segato plantea la necesidad de “desenmascarar la persistencia de la colonia y enfrentarse al significado político de la raza como principio capaz de desestabilizar la estructura profunda de la colonialidad. Percibir la raza del continente, nombrarla, es una estrategia de lucha esencial en el camino de la descolonización.” (2010: 20)

La autora defiende la necesidad de hablar de una noción de raza “que sirva de ruptura con un mestizaje político anodino y disimuladamente etnocida” (20). Como una forma de los estados republicanos de olvidar la memoria de lo no-blanco. Es en este sentido que Segato reafirma la posibilidad que puede abrir el llamar a la raza por su nombre, de buscar la memoria de nosotrxs lxs mestizxs. “la raza es, de esta forma, (...), entendida como nada más y nada menos que el índice de subyacencia de un vector histórico y pulsante en cuanto pueblo,

⁴ De este modo el proletariado y la burguesía, es decir la clase, resulta ser una categoría insuficiente para contener la variedad y complejidad de modos de existencia presentes en América Latina. Crítica las explicaciones monocausales y sistémicas propias de una lectura marxista que habían sido exportadas directamente de Europa a América para interpretar los movimientos de la historia.

como sujeto colectivo vivo y ya no “objeto” resultante de las operaciones clasificatorias a que hace referencia la idea de “etnicidad” (26).

Segato sigue el planteo de Quijano (2000) en el que considera que el capital no es un sistema que homogeniza formaciones sociales preexistentes sino que al contrario, se vale de ellas, se apropia de formas heterogéneas de explotación y de trabajo. De este modo al salario se le articulan relaciones de trabajo serviles y esclavas. No alcanza para comprender cómo se explota y oprime en América Latina con la teoría de las clases: “es mucho más fértil pensar en clasificación social, a partir de la perspectiva de poder colonial/capitalista y moderno, que racializa para expropiar trabajo de varios tipos, (...) (29). Además “la atribución de no-blancura es también instrumental para la disminución del valor atribuido al trabajo de los racializados y a sus productos, es decir, para su sub-valorización o, en otros términos, para el incremento de la plusvalía extraída del mismo” (30). En este sentido Segato plantea que el capital articulará la raza, el género y la clase para extraer mayor plusvalor a las personas.

Dos experiencias de resistencia en nuestro continente

En este apartado, tomando como referencia las ideas desarrolladas previamente, se analizarán brevemente dos experiencias colectivas de resistencia en nuestro continente, que consideramos están permeadas por la comprensión de algunos rasgos contemporáneos del sistema de dominación. Las mismas, se pondrán en diálogo con los debates y conceptos analizados previamente. Ellas son:

1. Movilización y Manifiesta de mujeres contra la megaminería en San Juan. En el marco del Encuentro Nacional de Mujeres, octubre de 2013.
2. Encuentro de Mujeres contra la militarización, Barrancabermeja, Colombia, agosto de 2010.

1. Movilización y manifiesta de mujeres contra la megaminería en San Juan, en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres, octubre de 2013.

En el marco del Encuentro Nacional de Mujeres del año 2013 en San Juan, diversos colectivos y organizaciones populares y de géneros, decidieron realizar un escrache a la empresa minera Barrick Gold y la presentación pública de una “Manifiesta de Mujeres contra la Megaminería”. En este documento, se expresa el repudio hacia la forma de extracción de minerales predominante en aquella provincia, vinculándola con una forma de explotación extractivista en toda América Latina y con violencias específicas hacia las mujeres.

Citamos uno de los extractos de la Manifiesta donde creemos que se hace referencia a esta articulación⁵:

“Expresamos el rechazo al extractivismo y al avance imperialista sobre nuestros territorios y bienes comunes. Entendiéndolos como procesos del momento actual del capitalismo de acumulación por desposesión, con epicentro en Nuestramérica y África. En este marco, la Megaminería en nuestro país, gestionada por empresas como la Barrick Gold implica, además del saqueo, la contaminación y el desplazamiento de poblaciones, violencias específicas para las mujeres, ya que los lugares de instalación de las megaminerías son nodos de tráfico y consumo de prostitución y de trata de mujeres”.

En este documento se señala entonces, una vinculación entre la extracción y rapiña sobre el territorio y una explotación particular al que son sometidas las mujeres en estos territorios saqueados. En otro apartado, se hace referencia a la relación de este proceso con la herencia histórica colonial:

“Decimos colonial con especial énfasis. Lejos del discurso dorado de que esta política nos saca del atraso económico y provee crecimiento, la realidad es que el extractivismo como columna vertebral de la actividad económica, coloca a nuestros países en situación de mayor dependencia y menor soberanía política frente a los países imperialistas, en un nuevo reparto del mundo que vuelve a colocarnos como proveedores de materias primas y bienes primarios”.

Y a la vigencia de este proceso:

“Como parte de las diversas luchas ambientales que atraviesan nuestro continente y nuestro país, llamamos a profundizar la lucha contra las políticas de las corporaciones transnacionales. Estas políticas promueven hoy un nuevo reparto colonial de Nuestramérica, saqueando los bienes de la naturaleza, destruyendo el medio ambiente, contaminando los ríos, deforestando nuestras selvas, buscando el control de las semillas. Son las nuevas formas del saqueo”.

Poniendo especial énfasis en esta relación territorio/cuerpos, desde los colectivos que firman el documento se explicita este vínculo, y se utiliza la palabra **Soberanía** como término aglutinador para pensar la resistencia a estas violencias.

⁵ El texto completo puede leerse en: <http://www.ctagenero.org/noticia.php?id=223>

“LUCHAMOS POR LA SOBERANÍA SOBRE NUESTROS CUERPOS

La conquista colonial de nuestros territorios fue de la mano de la violación de nuestros cuerpos. Esto es parte de nuestra identidad, como también lo es la resistencia de las mujeres de los pueblos originarios que nos antecedieron y que continúa hasta hoy, invisibilizada por la llamada “civilización” y su apuesta al “desarrollo” y al “progreso” (...) Pasaron más de cinco siglos y los nuevos modelos de expropiación de la naturaleza van de la mano también del control sobre el cuerpo y la vida de las mujeres”.

En consonancia con planteos que también realizó Segato y que desarrollamos más arriba, la Manifiesta señala el papel central del Estado en la perpetuación histórica de las formas de violencia contra los territorios y los cuerpos. El proceso que unifica es el de mercantilización, y se pone de relieve en la instalación de mega emprendimientos como los grandes enclaves mineros y petroleros para el saqueo de bienes naturales. Estas empresas comienzan a constituirse como estados dentro del Estado. En el texto se define este proceso como la construcción de un poder paralelo “que controlan el territorio y constituyen, entre otras tantas cosas y gracias a una población fundamentalmente masculina, nodos para el consumo de prostitución cuya demanda se sostiene con la trata y explotación sexual de mujeres y niñas”.

Como propuesta que se expresó desde la Manifiesta y desde la movilización que realizó un protesta contra la Barrick Gold, se planteó la unidad de las mujeres como parte motora de las comunidades afectadas para señalar las consecuencias del extractivismo, y la exigencia de un cambio de modo de producción que genera explotación y violencia hacia las mujeres fundamentalmente.

2. Encuentro Internacional de Mujeres y Pueblos contra la Militarización, 7 al 10 de Agosto de 2010 en Barrancabermeja, Colombia.

Como otra experiencia donde podemos ver articulaciones preliminares en relación a las resistencias populares y de género, mencionamos el citado Encuentro Internacional, realizado con el objetivo de difundir la situación de violencia política en Colombia y otros países de la región y coordinar esfuerzos.

Entre el 16 y 23 de agosto se realizó en Colombia el Encuentro Internacional de Mujeres y Pueblos de las Américas contra la militarización⁶. La actividad, convocada por el Movimiento de Mujeres por la Paz -conformado por 40 organizaciones sociales urbanas, rurales, indígenas y afro de este país-, la Marcha Mundial de las Mujeres, la Vía Campesina y la Convergencia de los Movimientos y Pueblos de las Américas, entre otras; reunió a más de 6000 mujeres y varones de distintas regiones de Colombia, y a doscientas delegadas de organizaciones sociales, de género y derechos humanos de 18 países de América y Europa.

La iniciativa tuvo como objetivo principal realizar una Declaración Internacional sobre las consecuencias del terrorismo de Estado promovido por el ex presidente Álvaro Uribe, en el marco de su Política de Seguridad Democrática (PSD), que continúa vigente en la actual presidencia de Juan Manuel Santos. El Encuentro denunció la complicidad de las autoridades colombianas con los planes imperialistas que tiene Estados Unidos para todo el continente, puesto de manifiesto en el "Acuerdo de Defensa y Seguridad" que firmaron en 2009 ambos gobiernos -sin pasar por el Congreso colombiano- para el uso de siete bases militares colombianas y la protección con inmunidad diplomática al personal norteamericano.

Según las organizaciones, la puesta en marcha de este acuerdo significaría cerca de 800 militares y 600 civiles, que pueden permanecer hasta 90 días en el país sin responder a las leyes colombianas, ni a las internacionales. La justificación del convenio para la instalación de las bases se centra en el combate a la guerrilla, caballito de batalla de Uribe y de Santos, quien contradictoriamente declaró al asumir que a través de la Seguridad Democrática se logró la pacificación del país.

En el marco del Encuentro, las delegaciones internacionales recorrieron zonas de conflicto armado y presencia paramilitar, con el objetivo de visibilizar la situación de militarización que sufre el pueblo de este país y fundamentalmente las múltiples violencias que significa la guerra hacia las mujeres pobres. Estas acciones humanitarias transcurrieron por las regiones de Pasto, Samaniego, Florida, Buenaventura, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Cauca, Arauca, Sur de Bolívar, Barrancabermeja, Antioquia y Magdalena medio.

Las visitantes conversaron con integrantes de organizaciones campesinas, indígenas, afrocolombianas, sindicales y de mujeres; autoridades locales, y otras instituciones, con el propósito de generar informes probatorios de los asesinatos, desapariciones, violaciones,

⁶ Parte de la convocatoria y los informes resultantes de esta actividad pueden consultarse en la web: http://www.movimientos.org/es/encuentromujerespueblos/show_text.php3%3Fkey%3D18090
<http://www.copinh.org/article/encuentro-internacional-de-mujeres-y-pueblos-de-la/>

perpetradas por el Ejército colombiano, las fuerzas paramilitares, bandas narcotraficantes y demás actores armados. Así también, se relevó la situación de saqueo de bienes naturales y los daños al hábitat producto de la presencia de empresas multinacionales. Luego, estas vivencias fueron sintetizadas en un foro realizado los días 21 y 22 en Barrancabermeja, que dio como resultado un documento de denuncia sobre las consecuencias de la militarización, firmado por todas las organizaciones y leído en un acto multitudinario frente a la base militar de Palanquero el día 23.

En el informe final resultante del Encuentro⁷, se retoman datos cuantitativos pero también testimonios directos de las mujeres de las comunidades colombianas en relación a las consecuencias de la militarización en sus vidas.

“El medio siglo de conflicto bélico desangró al pueblo Colombiano, pero las consecuencias no fueron uniformes para toda la población. Fundamentalmente las mujeres (campesinas, indígenas, pobres, afrocolombianas) sufrieron y sufren violencias específicas. Las organizaciones de mujeres en Colombia vienen señalando y denunciando las violencias particulares que padecen las mujeres en el marco de esta situación”.

Como parte de estas consecuencias directas que padecen las mujeres de los territorios ocupados se mencionan “El desplazamiento, las desapariciones forzadas, los encarcelamientos y el asesinato de los hombres provoca la desintegración de las familias”. Esto, dentro del contexto de una cultura patriarcal que hace del hombre el principal proveedor económico, conlleva a la feminización de la pobreza, la doble marginación y que el peso de las consecuencias de la guerra sea asumido principalmente por las mujeres viudas, cabezas de familia y desplazadas.

En relación a la rapiña de los cuerpos, como plantearía Segato, desde el Encuentro se denuncian las violaciones de mujeres y niñas, embarazos y esterilizaciones forzadas, como mecanismos para convertir el cuerpo de las mujeres en botines de guerra. Aquí también, al igual que en el caso de la Megaminería en San Juan, se denuncia la prostitución y la trata como procesos conexos al extractivismo y el control militar del territorio⁸.

⁷ Disponible en

http://movimientos.org/es/encuentromujerespueblos/show_text.php3%3Fkey%3D18090

⁸ Según la organización internacional Marcha Mundial de las Mujeres, “la militarización que vive Colombia, así como Haití y Honduras, se traduce en una situación de violencia extrema hacia las mujeres, manifestada en confinamientos, violaciones, embarazos forzados, femicidios. Según este colectivo, la impunidad del gobierno y las fuerzas paramilitares, exacerba la violencia sexista y los valores machistas, colocando a los cuerpos de las mujeres como territorios del terror de la guerra”.

De esta forma, la instalación de las bases militares conlleva un papel imperialista que trasciende lo económico y lo militar hacia lo simbólico.

“La presencia de bases militares en las diferentes regiones impregna toda la vida social y comunitaria a diferentes niveles. Una de las consecuencias de la militarización es la estigmatización de las personas. Quien manifieste una posición diferente es acusada de ser subversivo. En un territorio basto y pluriétnico se criminaliza la diferencia, como por ejemplo, la violencia contra gays, lesbianas, jóvenes objetores de conciencia y personas pertenecientes a los diferentes movimientos sociales”.

En relación a la propuesta, desde el Encuentro también se incita a una resistencia articulada, que tenga consciencia de los nexos entre el colonialismo, el patriarcado y el capitalismo materializados en el avance sobre los cuerpos y los territorios. Por otra parte, hay una apuesta a la recuperación de las raíces históricas latinoamericanas compartidas, así como a la solidaridad entre las mujeres subalternas (indígenas, mestizas, negras, campesinas, trabajadoras) para denunciar y enfrentar las diversas violencias y saqueos.

A modo de conclusión

En este trabajo postulamos la fertilidad de pensar algunas categorías entrelazadas con situaciones y procesos históricos situados. A partir de esta forma de abordaje, pudimos, por una parte, volver inteligibles algunos conceptos de Rita Segato, como “nuevas formas de la guerra”, “modalidad rapiñadora”, “pedagogía de la crueldad”, entre otros; y al mismo tiempo, rescatar la importancia de las experiencias de lxs sujetos como formas en que se conjugan los sucesos y saberes de un contexto, que incluyen al mismo tiempo, padecimientos y resistencias. Tanto en la Manifiesta de mujeres contra la megaminería de San Juan, como en el Encuentro de Mujeres y Pueblos contra la militarización, está presente la construcción de una conciencia popular sobre la interdependencia e interrelación de las opresiones de clase, etnia, género. Al mismo tiempo, la relación inseparable entre los fenómenos macro de internacionalización del capital, extractivismo, saqueo y militarización de territorios y la vida cotidiana de lxs sujetxs. Ambos aportes, se vuelven indispensables tanto para el proceso de

conocimiento de nuestras realidades latinoamericanas, como para la búsqueda de nuevos cauces colectivos para la transformación social.

Bibliografía:

- Composto, C., & Navarro, M. (2012). Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno a la minería a gran escala en América Latina. *Theomai*, 25, 58-78.

- Harvey, David. (2005). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires; CLACSO.

- Marini, R. (1973). Dialéctica de la dependencia, *En publicación: América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini. Antología y presentación Carlos Eduardo Martins. Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO, 2008.* ISBN 978-958-665-109-7

- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. Lander. E. (comp.). Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO

- Segato, L. (2013) “Género y Derechos Humanos, una articulación indispensable para profundizar la transformación social de nuestros pueblos”. *Conferencia dictada en La Plata 29 de julio de 2013, organizado por la Secretaría de Investigaciones Científicas y Posgrado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.*

- Segato, R. L. (2013). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. - 1a. ed. - Buenos Aires; Tinta Limón.

- Segato, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. 1a. edición Puebla: Pez en el árbol.